



El procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL) en Cortes, Luis Mariano Santos, ha llevado a las Cortes autonómicas, a instancias del Colectivo Ciudadanos del Reino de León (CCRL), parte de los problemas que sufre la sanidad bejarana y, más concretamente, la degradación de servicios en el hospital Virgen del Castañar.

En este sentido, el procurador leonesista ha indicado a la Junta, mediante el registro de varias preguntas en las Cortes autonómicas, los problemas de la sanidad pública en la comarca de Béjar, recordando que en el presente año se han derivado “pacientes desde Béjar hasta Salamanca para realizarse radiografías, por averías en el servicio de radiodiagnóstico del hospital Virgen del Castañar de Béjar, hospital cuya falta de mantenimiento es evidente a simple vista por parte de la Junta, hecho al que se suma la pérdida paulatina de servicios que está sufriendo”.

Asimismo, UPL y CCRL han insistido en sus preguntas en diversas cuestiones que afectan al conjunto de la provincia salmantina, como el hecho de que el Sacyl haya derivado a la sanidad privada “operaciones por valor de casi 1 millón de euros que corresponderían al Complejo Hospitalario de Salamanca”.

Para los leonesistas, estos hechos evidencian una mala gestión de la Junta respecto a la sanidad salmantina y “se suman a otras cuestiones previas, como el hecho de que el Sacyl fuese condenado a indemnizar a finales de 2016 a los familiares de un paciente de El Payo (en la zona de Ciudad Rodrigo) por una asistencia sanitaria deficiente que acabó desembocando en la muerte del paciente.”

Asimismo, recuerdan “el agravio que supone el hecho de que, en 2012, la Junta decidiese enviar al Hospital Clínico de Salamanca las sábanas viejas que en el Hospital de Burgos consideraban obsoletas, comprando nuevo material para el hospital burgalés y destinando sus sábanas y almohadones viejos a Salamanca”.

Por otro lado, Unión del Pueblo Leonés y Colectivo Ciudadanos del Reino de León, señalan a

la Junta las denuncias que en la presente legislatura han llevado a cabo los sindicatos sanitarios en el complejo hospitalario salmantino, como aquellas en las que “denunciaban la práctica dictada por el Sacyl en Salamanca de ingresar en el Hospital Clínico tres pacientes en habitaciones dobles, el mal estado de las bajantes de este hospital, de sus cubiertas, el desprendimiento de cornisas en el mismo, las camas rotas, un apagón que obligó a suspender operaciones, o la mala climatización de sus habitaciones”.

Asimismo, UPL y CCRL recuerdan que “en noviembre de 2015 se desprendió el techo de una de las habitaciones de la 7ª planta del Hospital Clínico Universitario de Salamanca, en el que se dio, en septiembre de 2016, un nuevo desprendimiento, esta vez en una habitación del área de Medicina Interna”. En el mismo sentido, los leonesistas apuntan que “en los trámites para la actualización del sistema de citas del Complejo Hospitalario de Salamanca, se detectaron más de 13.000 citas pendientes ‘perdidas por los cajones’, en las que los retrasos para los pacientes llegaban hasta los 3 años”, recordando que “la excusa de la Junta ante este hecho fue que ‘no eran citas urgentes’”.

Por otra parte, Unión del Pueblo Leonés y Colectivo Ciudadanos del Reino de León han recordado también en esta batería de preguntas casos de corte más individual, que evidenciarían el maltrato de la Junta a Salamanca en materia sanitaria. Así, señalan, por ejemplo, que “tras el cierre de camas estival decretado por el Sacyl, en julio la prensa salmantina se hacía eco del caso de una paciente de 93 años que ingresó por una arritmia, que tuvo que esperar 18 horas en la sala de espera del Hospital Clínico Universitario debido a la falta de camas en Medicina Interna”.

Todas estas cuestiones se suman, bajo el punto de vista de UPL y CCRL, “al agravio que ya de por sí supone el hecho de que el Complejo Hospitalario de Salamanca sea actualmente, y desde hace varios años, el que más lista de espera sufre no sólo de la Región Leonesa, sino de toda la comunidad autónoma”.

Por todo ello, ante lo que los leonesistas consideran evidencias de una “pésima gestión y una falta de planificación de la Junta en la provincia salmantina en materia de Sanidad”, el procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL) en Cortes, Luis Mariano Santos, ha registrado las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué inversiones ha hecho la Junta en la presente legislatura en el Hospital Virgen del Castañar de Béjar?

2.- ¿Qué opinión le merece a la Junta la evidente falta de mantenimiento y la supresión paulatina de servicios a que está sometiendo al Hospital Virgen del Castañar de Béjar?

3.- ¿Es consciente la Junta de que posee un problema con la sanidad salmantina?

4.- ¿Cómo justifica la Junta la derivación a la sanidad privada de numerosas operaciones que corresponderían a la sanidad pública?

5.- ¿Responde la derivación a la sanidad privada de numerosas operaciones que corresponderían a la sanidad pública a una falta de inversión en personal y/o medios por parte de la Junta?

6.- ¿Qué intereses posee la Junta en no dotar de los medios suficientes a la sanidad pública salmantina, para acabar derivando a la sanidad privada numerosas operaciones que corresponderían a la pública?